HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

1

Ref. Expte N°437-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita iluminar la fachada del Concejo Deliberante con el color azul conmemorando el "Día de la concientización del síndrome de XYY".

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Establézcase qué el día 4 de julio de cada año se ilumine la fachada del Honorable Concejo Deliberante con el color azul conmemorando el "Día de la concientización del síndrome de XYY"

Artículo 2°: Informar y concientizar a la comunidad desde el área que corresponda sobre el diagnóstico del Síndrome de XYY o Enfermedad de Yacob.

Artículo 3: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de julio de 2025

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Concejal

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO